



CERTIFICADO DE DEFUNCION

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 104 del Código Civil, CERTIFICO:

Que al folio ...177-...
bajo el número ...ciento setenta y siete-... del libro de defunciones
del año ...mil novecientos treinta y siete-...
de la delegación de ...Azul-...
se encuentra labrada la partida de DEFUNCIÓN de ...Domingo RAEJE-...
...ocurrída el día ...tres-...
del mes ...julio-... del año ...mil novecientos treinta
...y siete-... a la hora ...18-...
Nacionalidad: ...italiana-...
Sexo: ...masculino-... Edad: ...84 años-...
Estado: ...casado con Doña Rosa LAURIA-...
Profesión: ...quehaceres domésticos-...
Domicilio: ...la casa que falleció-...
Causa de la defunción: ...miocarditis-...
Hijo de don ...-...
y de doña ...-...
Referencia del testamento: ...se ignora-...

Doy fe que así resulta de la partida expresada y sus notas marginales. A pedido de parte interesada,
YO, ...Enrique E.J. Squirru-...

...expido el presente en mi
carácter de ...delegado del Registro de las Personas. Azul, mayo 27 de
1980.



Escribo EN QUE E. J. SQUIRRU
SECRETARIO DELEGACION
Registro de las Personas Pcia. de Bs. As.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección Provincial del Registro de las Personas

MAQUINA TIMBRADORA N°191

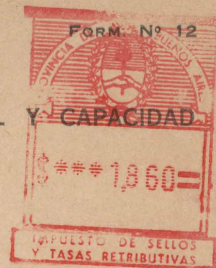
017537

26 V 80

REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEGACIÓN TRIBUNALES AZUL

CERTIFICADO DE DEFUNCION



A los efectos de lo dispuesto en el artículo 104 del Código Civil, CERTIFICO:

Que al folio 177

bajo el número ciento setenta y siete del libro de defunciones

del año mil novecientos treinta y siete

de la delegación de Azul

se encuentra labrada la partida de DEFUNCIÓN de Domingo RAEJE

ocurrida el día tres

del mes julio del año mil novecientos treinta

y siete a la hora 18

Nacionalidad: italiana

Sexo: masculino Edad: 84 años

Estado: casado con Doña Rosa LAURIA

Profesión: quehaceres domésticos

Domicilio: la casa que falleció

Causa de la defunción: miocarditis

Hijo de don

y de doña

Referencia del testamento: se ignora

Doy fe que así resulta de la partida expresada y sus notas marginales. A pedido de parte interesada,

YO, Sélfida D'O.de Bustingorry

expido el presente en mi

carácter de delegada interina del Registro de las Personas

Azul, mayo 27 de 1980



SÉLFIDA BUSTINGORRY
2da. JEFE
REGISTRO DE LAS PERSONAS

EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRAN CUMPLIMENTADOS TODOS LOS TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (LEY 8946).

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ RETENERSE POR AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA NI POR ENTIDADES O PERSONAS PRIVADAS, DEBIENDO LIMITARSE A TOMAR CONSTANCIA, O CERTIFICAR POR CUALQUIER MEDIO FEHACIENTE, EL CONTENIDO DEL MISMO. (ART. 24 DEC. LEY NACIONAL 8204/63) (MODIFICADO POR LEY 18.327).

1.1.3.268 fs (del)